

ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO No. PD/SECODUVI/087/18 Y CONVENIOS MODIFICATORIOS NÚMEROS: PD/SECODUVI/087/A/18, PD/SECODUVI/087/B/18

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala siendo las **10:30** horas del día **05** de **marzo** de **2019**, se reúnen en las oficinas del Residente de Obra Responsable de la ejecución de los trabajos del **Departamento de Obras Viales de la Dirección de Obras Públicas**, ubicada en el km 1.5 s/n de la carretera Tlaxcala – Puebla, Tlaxcala, Tlax., las personas cuyos nombres y caracteres con que intervienen se mencionan a continuación:

El C. ING. JAVIER AGUILAR HERNÁNDEZ, en su carácter de Residente de Obra de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda.

LA C. ING VERÓNICA BAUTISTA NETZAHUATL, en su carácter de Superintendente de Construcción de la Empresa ING. JOSÉ DANIEL LÓPEZ ROMANO.

Para realizar con fundamento en el artículo **69 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS** y cláusula décima octava del contrato, el finiquito de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO

| | |
|----------------------------------|--|
| NÚMERO DE CONTRATO: | PD/SECODUVI/087/18 |
| FECHA DE FORMALIZACIÓN: | 12 DE NOVIEMBRE DE 2018 |
| OBJETO DEL CONTRATO: | "CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, ALUMBRADO PÚBLICO Y PAVIMENTO DE ADOQUÍN EN CALLE HIDALGO" |
| UBICADA EN: | SAN LUCAS TECOPILCO, MUNICIPIO DE SAN LUCAS TECOPILCO, TLAXCALA |
| CONSISTENTE EN: | TERRACERÍAS, PAVIMENTACIÓN, OBRA CIVIL, OBRAS COMPLEMENTARIAS, SEÑALAMIENTO Y ALUMBRADO |
| MONTO ORIGINAL DEL CONTRATO: | \$ 2,310,455.67 INCLUYENDO I.V.A. |
| PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: | 30 DÍAS NATURALES |
| FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO: | 21 DE NOVIEMBRE DE 2018 |
| FECHA DE TÉRMINO SEGÚN CONTRATO: | 20 DE DICIEMBRE DE 2018 |

II.- MODIFICACIONES

| | |
|-------------------------------|--|
| CONVENIOS MODIFICATORIOS: | PD/SECODUVI/087/A/18 PD/SECODUVI/087/B/18 |
| FECHA DE FORMALIZACIÓN: | 13 DE DICIEMBRE DE 2018 20 DE DICIEMBRE DE 2018 |
| MONTO CONVENIDO DEL CONTRATO: | \$ 54,990.60 INCLUYENDO I.V.A. |
| FECHA DE INICIO REAL : | 21 DE NOVIEMBRE DE 2018 |
| FECHA DE TÉRMINO REAL: | 20 DE DICIEMBRE DE 2018 |

III.- RELACIÓN DE ESTIMACIONES

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda son las que se relacionan a continuación:

| ESTIMACIÓN | PERIODO DE EJECUCIÓN | IMPORTE | I.V.A. | MONTO EJERCIDO | OBSERVACIONES |
|-----------------------|--|-----------------|---------------|------------------------|---------------|
| UNO | Del 25 de noviembre al 05 de diciembre de 2018 | \$ 1,610,719.20 | \$ 257,715.07 | \$ 1,868,434.27 | Pagado |
| DOS | Del 06 al 20 de diciembre de 2018 | \$ 381,052.93 | \$ 60,968.47 | \$ 442,021.40 | Pagado |
| TRES | Del 06 al 20 de diciembre de 2018 | \$ 47,405.69 | \$ 7,584.91 | \$ 54,990.60 | Pagado |
| SALDO CANCELADO | | | | \$ 0.00 | |
| TOTAL EJERCIDO | | | | \$ 2,365,446.27 | |

IV.- GARANTIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

De conformidad con el Artículo 38 Y 70 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS y cláusula séptima inciso VII.-3 del contrato, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de la recepción los trabajos, asentada en el ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN FÍSICA DE ESTE CONTRATO, la fianza No. 2299104, emitida por AFIANZADORA SOFIMEX, S.A., expedida en Puebla Puebla., con fecha 18 de febrero de 2019. Para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una

vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

Por su parte el Ing. VERÓNICA BAUTISTA NETZAHUATL a nombre de la empresa ING. JOSÉ DANIEL LÓPEZ ROMANO, manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer a la **SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto al contrato número: **PDSECODUVI/087/18** y convenios modificatorios números: **PD/SECODUVI/087/A/18, PD/SECODUVI/087/B/18**, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra la **SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**.

MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

La Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda y el contratista manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminado los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

Con lo anterior se da por terminada esta diligencia siendo las 11:00 horas del 05 de marzo del 2019 en la ciudad de Tlaxcala de X., Tlax., levantándose la presente acta, al calce de los que en ella intervinieron.

POR LA SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y
VIVIENDA DEL ESTADO DE
TLAXCALA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA
ING. JOSÉ DANIEL LÓPEZ ROMANO

ING. JAVIER AGUILAR HERNÁNDEZ
RESIDENTE DE OBRA

ING. VERÓNICA BAUTISTA NETZAHUATL
SUPERINTENDENTE DE OBRA